



Informe de Rendición de Cuentas Dirección Distrital 18D04 Patate – San Pedro de Pelileo - Educación Enero – diciembre 2019

Versión Preliminar

Documento para conocimiento de la ciudadanía y generación de aportes para la
gestión

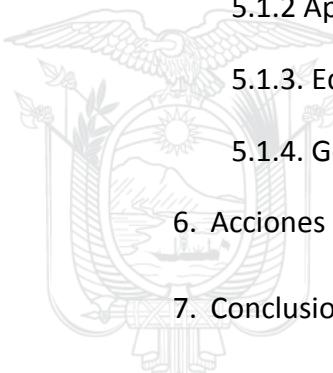


GLADIS MARIELA SOLIS PEREZ

Directora Distrito 18D04 Patape-San Pedro de Pelileo

ÍNDICE

1. Introducción	4
2. Resumen.....	4
3. Fundamento Legal.....	5
4. Cobertura Geográfica.....	7
5. Resultados alcanzados en la gestión 2019.....	8
5.1. Ejes.....	8
5.1.2 Aprendizaje a lo largo de la vida.....	
5.1.3. Equidad e Inclusión.....	
5.1.4. Gestión.....	
6. Acciones Emprendidas	37
7. Conclusiones	40
8. Desafíos para la Gestión 2020.....	41



1. Introducción

Ecuador se ha enfocado en la idea de desarrollo forjando su propio camino hacia una sociedad incluyente más sustentable y orientada a una mejor calidad de vida para todos los ecuatorianos, es por esto que se realiza el proceso de rendición de cuentas como una herramienta fundamental, para la consolidación de una sociedad más participativa que mediante su actuación incida positivamente en el fortalecimiento de la gestión pública del estado, que garantice el manejo adecuado de los recursos públicos.

Este proceso garantiza una efectiva participación ciudadana en los eventos públicos de deliberación de la rendición de cuentas y que sus aportes queden plasmados y visualizados ante el pueblo ecuatoriano.

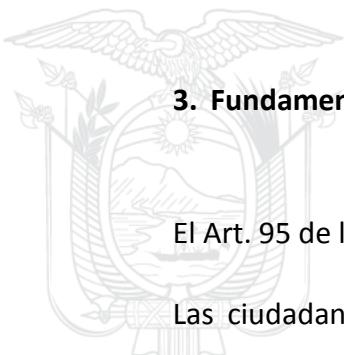
Por tal motivo el Distrito 18D04 Patate – Pelileo - Educación, como parte de las Instituciones que conforman el sector público ha demostrado el interés y compromiso social de proporcionar el acercamiento con la ciudadanía, a fin de retroalimentar el cumplimiento y las estrategias implantadas para realizar sus planes, programas y proyectos que apuntan a una acertada ejecución de las políticas públicas nacionales y de ser parte positiva y activa en el fortalecimiento de la gestión pública.

2. Resumen

El Distrito 18D04 Patate – San Pedro de Pelileo - Educación es una entidad cuya organización y funcionamiento se fundamenta en los principios de universalidad, educación para el cambio, interés superior de los niños, niñas y adolescentes, aprendizaje permanente, educación en valores, investigación, construcción y desarrollo permanente entre otros.

La Dirección Distrital ha ejecutado un presupuesto asignado por un monto de

\$15,301,403.95 dólares americanos, los mismos que ha satisfecho las necesidades del Distrito, en el ámbito administrativo y educativo, esto con mantenimientos correctivos de infraestructura en el distrito y en las instituciones educativas, como también el desarrollo de los respectivos procesos de compras de insumos, para el normal funcionamiento de las instituciones, apoyando al desarrollo educativo en nuestra comunidad, se han realizado asignaciones durante el año 2019, para ejecutar compras de materiales didácticos, pagos de servicios básicos, entre otros, en el periodo Enero - Diciembre 2019, actividades y procesos desarrollados por cada una de las Unidades Distritales, culminando el año con una ejecución por un monto de \$15,297,402.23 dólares americanos, garantizando de esta manera el trabajo y transparencia institucional con la que se ha ejecutado el trabajo en esta institución pública.



3. Fundamento Legal

El Art. 95 de la Constitución de República del Ecuador, establece:

Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.

El Art. 204 de la Constitución de República del Ecuador, determina: “El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación”.

El Art. 88 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana que la rendición de cuentas es un derecho ciudadano y establece:

Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afro ecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público, así como a los medios de comunicación social, siempre que tal rendición de cuentas no esté contemplada mediante otro procedimiento en la Constitución y las leyes.

El Art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana define a la rendición de cuentas como: “un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”.

El Art. 94 de la Ley indicada, atribuye como competencia del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social a la siguiente: “establecer y coordinar los mecanismos, instrumentos y procedimientos para la rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y de las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, desarrolle actividades de interés público o manejen recursos públicos y de los medios de comunicación social”.

El Art. 95 de la misma ley, en cuanto a la temporalidad para la realización de rendición de cuentas, determina: “La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley”.

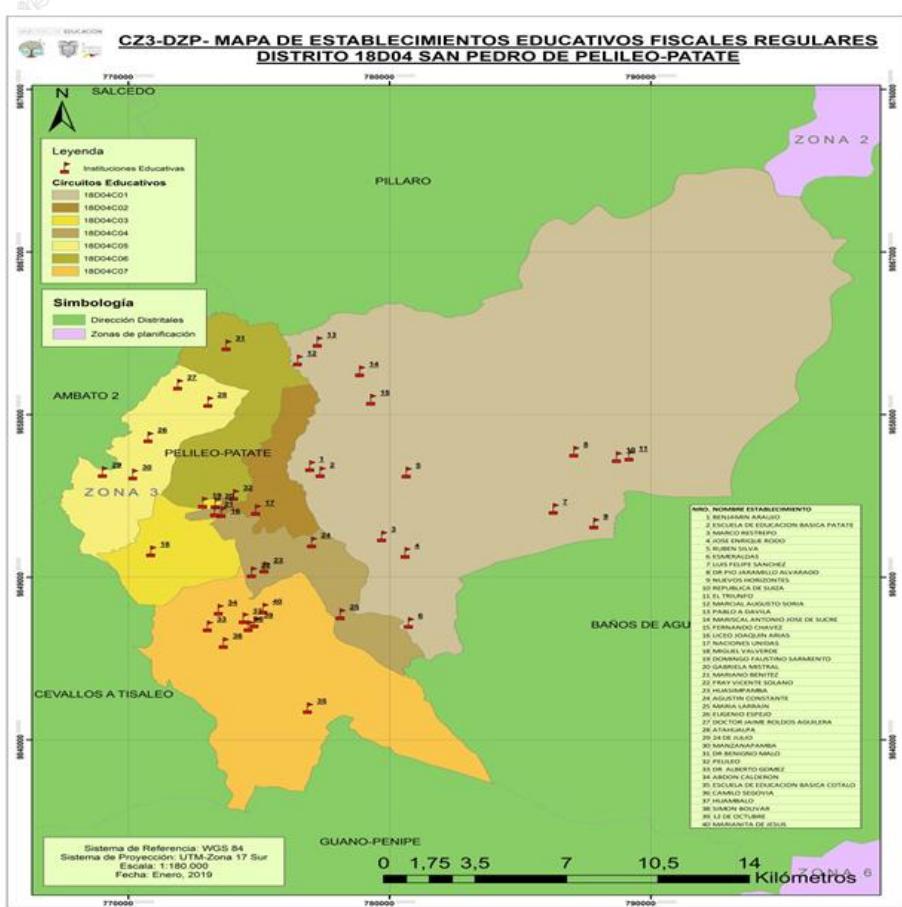
Acuerdo Ministerial 20, De conformidad a lo determinado en el Art. 45 respecto de Gestión

de Planificación el literal I) que textualmente dice "... Generar información estadística de calidad y el respectivo análisis que facilite a las autoridades educativas la toma de decisiones en el marco de sus competencias y la rendición de cuentas a la ciudadanía".

4. Cobertura Geográfica

En base a la distribución geográfica de Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), el Distrito 18D04 Patate – San Pedro de Pelileo Educación, se conforma por 49 instituciones educativas activas: 44 instituciones educativas fiscales, 1 fiscomisional y 4 particulares, las mismas que se encuentran ubicadas en los cantones de: Patate y San Pedro de Pelileo.

Ilustración 1 Mapa Geográfico Distrito 18D04



Fuente: Unidad de Planificación

5. Resultados alcanzados en la gestión 2019

“La gestión del Ministerio de Educación está enfocada en cambiar el paradigma educativo a través de la innovación y la cohesión de la escuela con la comunidad, para iniciar un proceso sostenido en la transformación social, cultural y productiva del país; para lo cual, durante el 2019, las acciones de esta Cartera de Estado se orientaron en base a los siguientes ejes transversales:

Calidad pedagógica: Aprendizajes relevantes, pertinentes y contextualizados para la formación y desarrollo integral de niños, niñas, jóvenes y adultos, impartidos por docentes con formación y titulación académica.

Inclusión: Respeto y tolerancia a la diversidad en el servicio educativo.

Equidad: Oportunidades educativas para todos, en igualdad de condiciones.

Aprendizaje a lo largo de la vida: Ofertas de educación ordinaria y extraordinaria, en todas las etapas de la vida, articuladas a la diversidad de contextos en territorio.

En este marco, a continuación, se presentan los logros y avances alcanzados por la Dirección Distrital 18D04 Patate – San pedro de Pelileo, durante el 2019, mismos que se asocian dentro de cada objetivo estratégico institucional.”

5.1 Ejes

5.1.1. Calidad Pedagógica

En el Ministerio de Educación trabajamos con un concepto de calidad educativa complejo y multidimensional, según el cual el sistema educativo estará enfocado a mejorar la calidad en los servicios que ofrece, los actores que lo impulsan y los productos que genera contribuyan a alcanzar ciertas metas o ideales conducentes a un tipo de sociedad

democrática, armónica, intercultural, próspera, y con igualdad de oportunidades para todos.

Dentro de los principios establecidos en la Ley Orgánica de Educación Intercultural se encuentra la calidad y calidez, para ello en un esfuerzo conjunto y con el afán de estandarizar los procesos brindando servicios, el Ministerio de Educación coordinó la implementación de algunos Sistemas que permiten el desarrollo eficiente y eficaz de la educación, entre ellos tenemos:

5.1.1.1 Ser Bachiller y Proceso Titulación periodo escolar 2018-2019

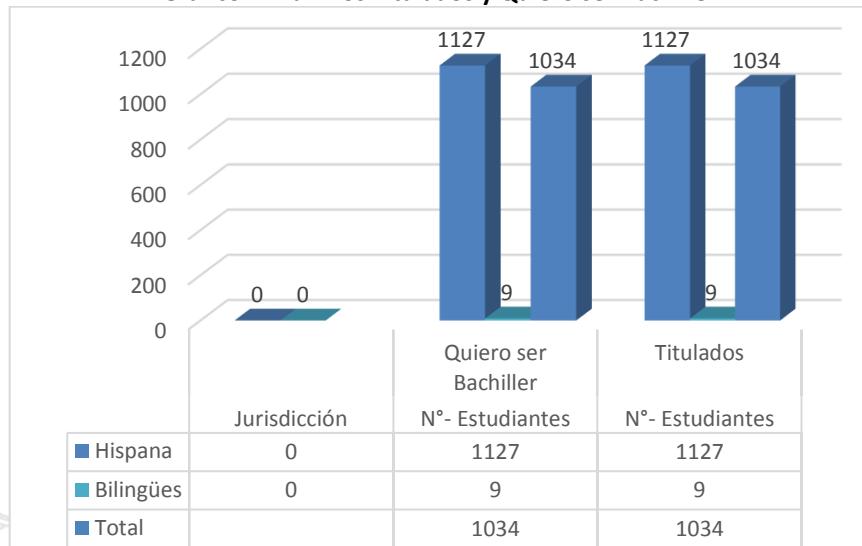


El Ministerio de Educación ha coordinado con la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), la implementación del proceso Quiero ser Bachiller, los mismos que se han titulado en las diferentes instituciones educativas que pertenecen al Distrito Patate – Pelileo, como se detalla a continuación:

Tabla 1 Alumnos Titulados y Quiero ser Bachiller

Nº- de Instituciones Educativas	Jurisdicción	Nº- Estudiantes Quiero ser Bachiller	Nº- Estudiantes Titulados
15	Hispana	1127	1127
1	Bilingües	9	9
Total		1034	1034

Fuente: Unidad Distrital de ASRE

**Gráfico 2.Alumnos Titulados y Quiero ser Bachiller**

Fuente: Unidad Distrital de ASRE

5.1.1.2 Asesoramiento Pedagógico



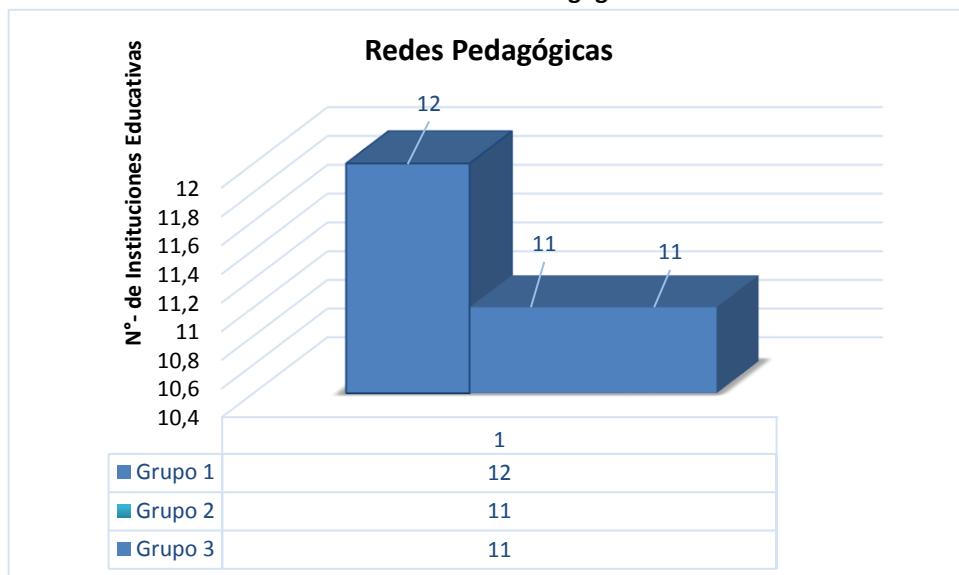
El asesoramiento pedagógico del Distrito 18D04 Patate San Pedro de Pelileo educación, permitió el mejoramiento y desempeño de toda la comunidad educativa.

Uno de los mecanismos adoptados para lograr llegar a la eficiencia y eficacia fue la implementación de 3 Redes Pedagógicas, los que se detallan a continuación:

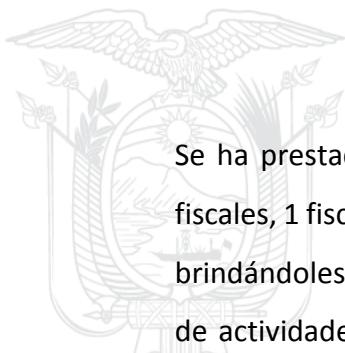
Tabla 3 Redes Pedagógicas

Nº- de Instituciones Educativas	Nº- de Redes Pedagógicas
12	Grupo 1
11	Grupo 2
11	Grupo 3

Fuente: Unidad Distrital de ASRE

Gráfico 4. Redes Pedagógicas

Fuente: Unidad Distrital de ASRE



Se ha prestado el servicio de asesoramiento pedagógico en 30 instituciones educativas fiscales, 1 fiscomisional y 3 particulares, se ha acompañado a estas instituciones educativas brindándoles estrategias de enseñanza - aprendizaje y monitoreando la implementación de actividades impuestas por el Ministerio de Educación, como Minutos Cívicos, Juegos Pedagógicos, entre otros.

Las Redes de Aprendizaje ayudaron a mejorar la calidad de trabajo con estrategias nuevas para el aprendizaje de nuestros niños y niñas en edades tempranas, como también en el mejoramiento de nuestra planificación y el juego trabajo en ambientes.

5.1.1.3 Auditoría Educativa

Las auditorías educativas se aplican en el Distrito 18D04 Patate – San Pedro de Pelileo con la finalidad de garantizar la uniformidad, integridad y oportunidad de la información. Para un accionar, además de las contempladas en el Código de Ética del auditor educativo: Por otro lado, la Auditoría Educativa es función principal proveer a las autoridades y al sistema educativo de una evaluación externa acerca de la calidad y los niveles de logro



alcanzados por las instituciones, en relación con los estándares de calidad educativa
 Para lo que se ha realizado en seguimiento en la siguientes Instituciones Educativas:

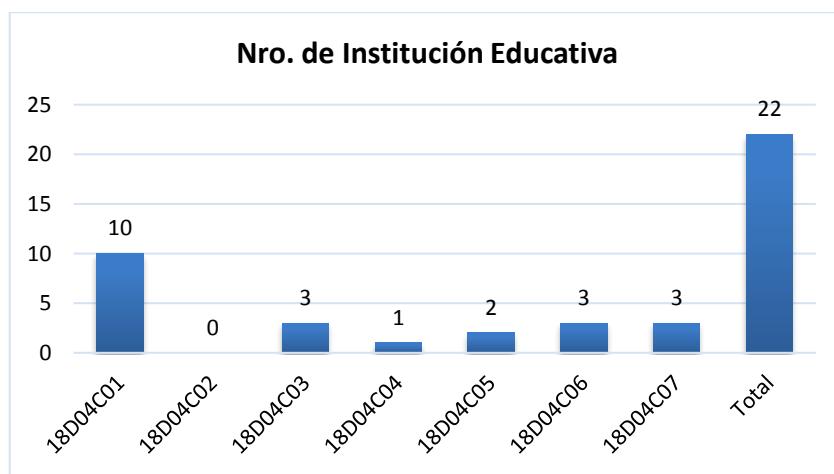
Tabla 3. Auditoria Educativa de las Instituciones Educativas

Círcito	Nro. de Institución Educativa
18D04C01	10
18D04C02	0
18D04C03	3
18D04C04	1
18D04C05	2
18D04C06	3
18D04C07	3
Total	22

Fuente: Unidad de Asre



Gráfico 3. Auditoria Educativa de las Instituciones Educativas



Fuente: Unidad de Asre

Por lo que se ha cumplido un 50% de auditorías educativas en cada una de las Instituciones Educativas, y se continuará con el seguimiento para cumplir en un 100 %, y lograr verificar y dar seguimiento al proceso educativo.

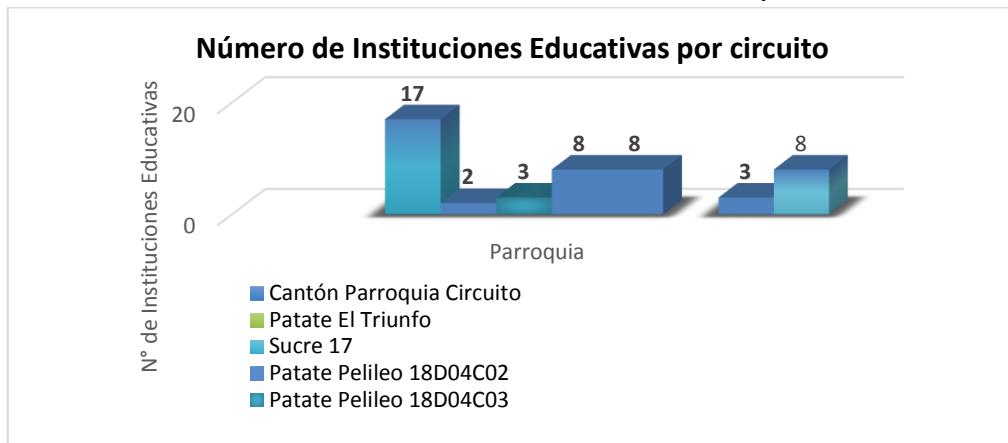
5.1.2 Aprendizaje a lo largo de la vida

La Dirección Distrital 18D04 se encuentra ubicado en la Provincia de Tungurahua en el Cantón San Pedro de Pelileo el mismo que cubre la demanda estudiantil de los dos cantones Patate y San Pedro de Pelileo, es una zona montañosa con volcanes activos del territorio de la sierra central del Ecuador, cuenta con 49 instituciones educativas, con 7 circuitos en totalidad distribuidos en 1 circuito del cantón Patate y 6 del Cantón San Pedro de Pelileo, como se detalla a continuación:

Tabla 4. Número de Instituciones Educativas por circuito

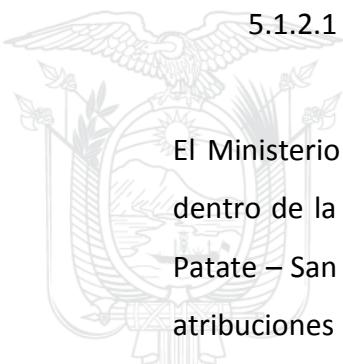
Cantón	Parroquia	Círculo	Nº de Instituciones Educativas
Patate	Patate	18D04C01	17
	El Triunfo		
	Los Andes		
	Sucre		
San Pedro de Pelileo	Pelileo	18D04C02	2
	Pelileo	18D04C03	3
	Pelileo	18D04C04	8
	Salasaka	18D04C05	8
	Benítez		
	El Rosario		
	García Moreno (Chumaqui)	18D04C06	3
	Guambalo (Huambalo)		
	Bolívar	18D04C07	8
	Cotaló		
	Guambalo(Huambalo)		

Fuente: Unidad de Asre

Grafico 4. Número de Instituciones Educativas por circuito

Fuente: Unidad de Asre

5.1.2.1 Número de Instituciones Educativas



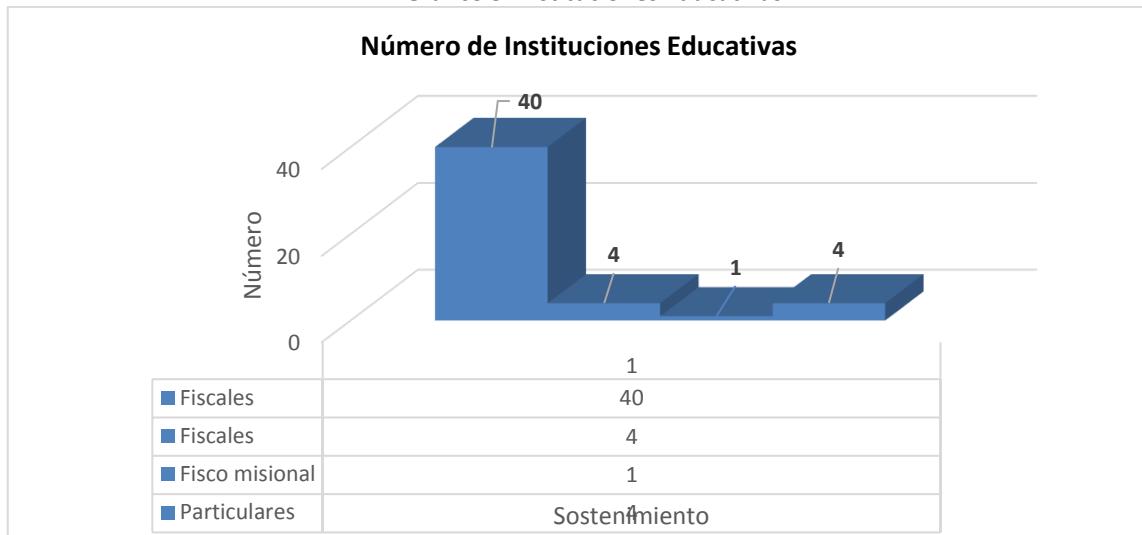
El Ministerio de Educación, mediante Acuerdo 093-12, con fecha 25 de enero de 2012, dentro de la jurisdicción de la Coordinación Zonal 3, crea el Distrito Educativo “18D04 – Patate – San Pedro de Pelileo”, con sede en el cantón Pelileo, con la Estructura Orgánica, atribuciones y responsabilidades determinadas en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Educación, expedido mediante Acuerdo Ministerial 020-12, de fecha 25 de enero de 2012 y con competencia en la circunscripción territorial definida por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.

La Dirección Distrital 18D04 Patate – San Pedro de Pelileo cuenta con 49 instituciones educativas conforme el siguiente detalle:

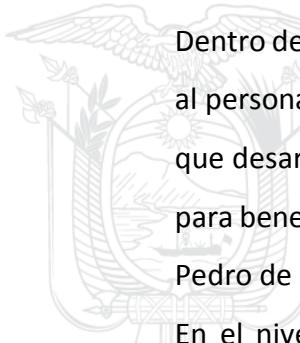
Tabla 5. Número de Instituciones Educativas

Número	Sostenimiento	Jurisdicción
40	Fiscales	Hispana
4	Fiscales	Bilingüe
1	Fisco misional	Hispana
4	Particulares	Hispana

Fuente: Unidad de Asre

Gráfico 5. Instituciones Educativas

Fuente: Unidad de Asre



Dentro del nivel de educación Inicial y preparatoria contamos con asesoramiento curricular al personal docente, y seguimiento del avance de los estudiantes, los espacios físicos para que desarrollen sus potencialidades han sido renovados e implementados con estrategias para beneficiar el bienestar de los niños y niñas pertenecientes al Distrito 18D04 Patate San Pedro de Pelileo Educación.

En el nivel de educación básica media y superior se ha logrado fortalecer tanto en la enseñanza del aprendizaje como en sus espacios físicos, varias Instituciones educativas fueron intervenidas satisfaciendo así la necesidad de la comunidad educativa.

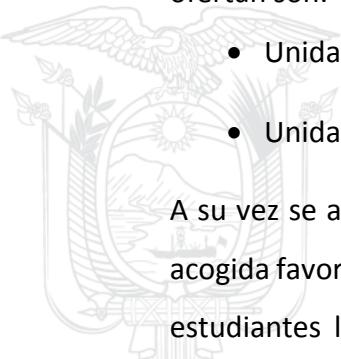
En el nivel de Bachillerato General Unificado los estudiantes se han favorecido con varias implementaciones como es la creación de las bibliotecas virtuales.

En el Bachillerato General Unificado Técnico, debido a su gran demanda de las especialidades que ofertan se ha generado varios paralelos, con esto los estudiantes puedan acceder con facilidad, las Instituciones Educativas que ofertan son:

- Unidad educativa Benjamín Araujo con sus carreras en: Producción Agropecuaria, Transformación y Elaboración Cárnica.
- Unidad Educativa Huasimpamba con sus carreras: bachillerato técnico en Mecanizado y Construcciones Metálicas, Electromecánica Automotriz,

-
- Instalaciones Equipos y Máquinas
 - Unidad Educativa PCEI Patate con sus carreras: Industria de la confección del vestido y Electromecánica.

El Distrito 18D04 Patate San Pedro de Pelileo Educación, oferta el Bachillerato Internacional en 2 instituciones educativas, va dirigido a los estudiantes de entre 16 y 19 años que cursan el Bachillerato en las instituciones autorizadas como Colegios del Mundo BI, propone preparar a los jóvenes bachilleres para vivir en el mundo globalizado e interconectado de este siglo XXI, que reconozcan y comprendan esta realidad, promoviendo el desarrollo de sus destrezas y conocimientos para afrontar este reto y que contribuyan a crear un mundo mejor para todos y en paz, las Instituciones Educativas que ofertan son:

- 
- Unidad Educativa Mariano Benítez
 - Unidad Educativa Fiscomisional Fray Bartolomé de las Casas

A su vez se implanta la nueva carrera de Bachillerato Técnico Productivo teniendo una acogida favorable por la población estudiantil, al momento se encuentran beneficiados 809 estudiantes los mismos que al incorporarse al mundo laboral podrán desempeñarse y demostrar las habilidades adquiridas mediante esta nueva oferta educativa, las instituciones educativas que ofertan este beneficio son:

Unidad Educativa Benjamín Araujo y Unidad Educativa Huasimpamba

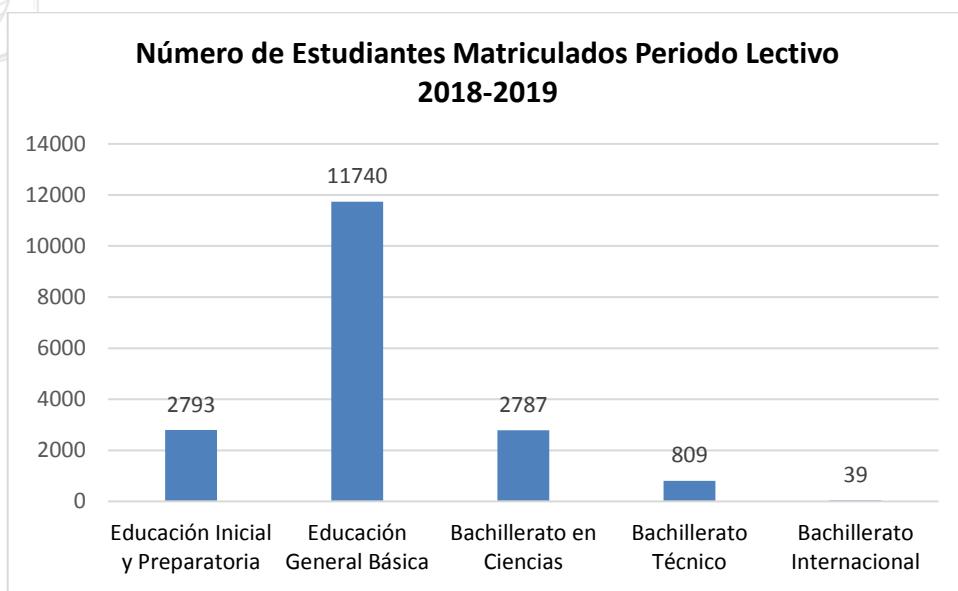
5.1.2.2 Número de Estudiantes Matriculados

El Ministerio de Educación en sus funciones satisface la demanda educativa en el conjunto de aspiraciones, deseos y necesidades de los ciudadanos en cuestión de educación en donde trata la incorporación de un alumno a un centro de enseñanza, por lo que el Distrito 18D04 Patate San Pedro de Pelileo, en sus instituciones educativas en el periodo lectivo 2018-2019, tenemos 18168 estudiantes matriculados en los siguientes niveles educativos:

**Tabla 6. Número de Estudiantes Matriculados Periodo Lectivo 2018-2019**

Niveles Educativos	Número de Matriculados
Educación Inicial y Preparatoria	2793
Educación General Básica	11740
Bachillerato en Ciencias	2787
Bachillerato Técnico	809
Bachillerato Internacional	39

Fuente: Unidad de Asre

**Grafico 6. Número de Estudiantes Matriculados Periodo Lectivo 2018-2019**

Fuente: Unidad de Asre



5.1.2.3 Educación para Jóvenes y Adultos

Ministerio de Educación entre sus servicios proporciona a la colectividad joven y adulta, quienes por circunstancias diversas no han culminado sus estudios, por medio de proyectos de educación para jóvenes y adultos (EBJA), brinda la oportunidad de completar los estudios correspondientes.

En educación para jóvenes y adultos se ha identificado los siguientes estudiantes en las diferentes instituciones educativas que ofertan educación extraordinaria, la misma que se enfoca en adultos mayores de 15 años, siendo estos los siguientes:

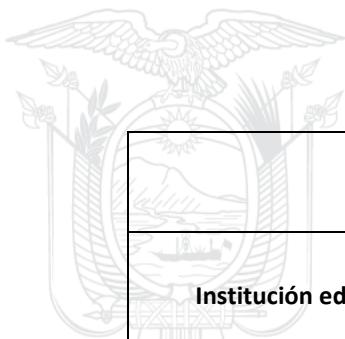
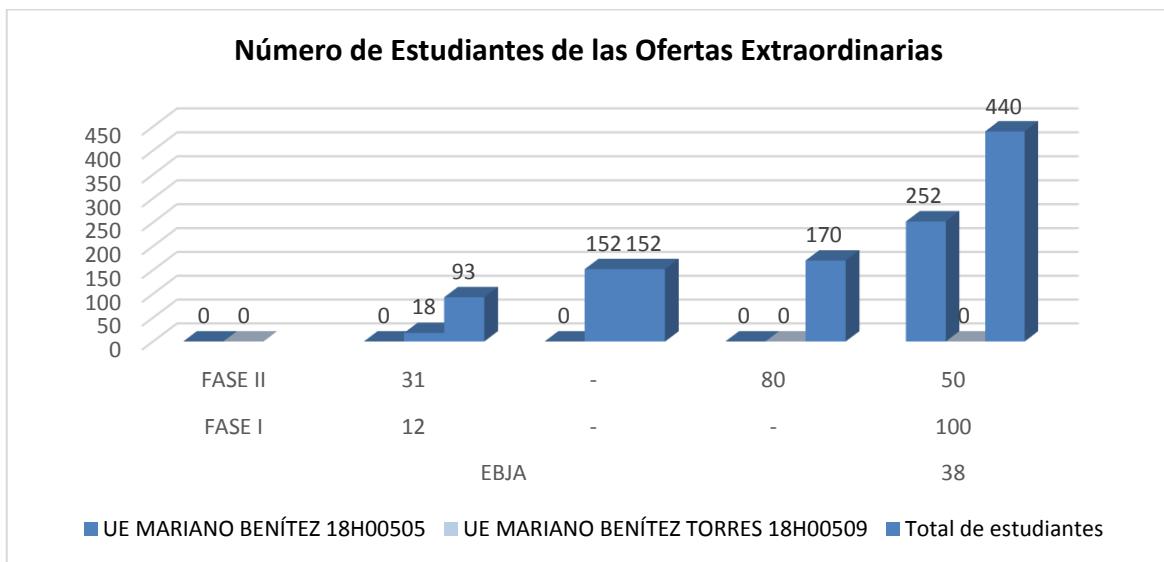


Tabla 7. Número de Estudiantes de las Ofertas Extraordinarias

Numérico de estudiantes ofertas extraordinarias						
Institución educativa	Amie	Fase	Alfabetización	Básica Media	Básica Superior	Bachillerato Intensivo
UE MARIANO BENÍTEZ	18H00505	EBJA				38
		FASE I	12	-	-	100
		FASE II	31	-	80	50
		FASE III	-	-	-	252
UE MARIANO BENÍTEZ TORRES	18H00509	FASE III	18	152	-	-
Total de estudiantes			93	152	170	440

Fuente: Base de datos analista PCEI

Grafico 7. Número de Estudiantes de las Ofertas Extraordinarias

Fuente: Base de datos analista PCEI



5.1.2.4 Implementación del Plan de Reducción de Riesgos

El Distrito en el año 2019 establece lineamientos y estrategias a los actores del sistema educativo, con el fin de establecer conocimiento en prevención de riesgos, preparación, respuesta, recuperación y reconstrucción, asegurando el derecho a la educación y protección de los niños, niñas y adolescentes en situaciones de emergencias y desastres.

Tablas 8. Implementación del Plan de Reducción de Riesgos

INSTITUCIONES EDUCATIVAS	NÚMERO BENEFICIARIOS	SOSTENIMIENTO	ELABORADO	ACTUALIZADO
C E C I BILINGUE DE EDUCACION BASICA DR JAIME ROLDOS AGUILERA	51	FISCAL	SI	SI
CECIB DE EDUCACION BASICA INTIÑAN	30	FISCAL	SI	SI
C E C I BILINGUE DE EDUCACION BASICA DR PIO JARAMILLO ALVARADO	20	FISCAL	SI	SI
UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGUE MANZANAPAMBA	207	FISCAL	SI	SI
UNIDAD EDUCATIVA CAP GIOVANNI CALLES	376	PARTICULAR	SI	SI
ESCUELA DE EDUCACION BASICA RUBEN SILVA	134	FISCAL	SI	SI

ESCUELA DE EDUCACION BASICA MARCO RESTREPO	14	FISCAL	SI	SI
UNIDAD EDUCATIVA BENJAMIN ARAUJO	641	FISCAL	SI	SI
ESCUELA DE EDUCACION BASICA EDUARDO SAMANIEGO	94	PARTICULAR	SI	SI
ESCUELA DE EDUCACION BASICA ESMERALDAS	42	FISCAL	SI	SI
ESCUELA DE EDUCACION BASICA JOSE ENRIQUE RODO	44	FISCAL	SI	SI
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PATATE	885	FISCAL	SI	SI
ESCUELA DE EDUCACION BASICA LUIS FELIPE SANCHEZ	14	FISCAL	SI	SI
ESCUELA DE EDUCACION BASICA REPUBLICA DE SUIZA	179	FISCAL	SI	SI
ESCUELA DE EDUCACION BASICA NUEVOS HORIZONTES	17	FISCAL	SI	SI
UNIDAD EDUCATIVA EL TRIUNFO	150	FISCAL	SI	SI
ESCUELA DE EDUCACION BASICA MARCIAL AUGUSTO SORIA	77	FISCAL	SI	SI
ESCUELA DE EDUCACION BASICA PABLO AURELIO DAVILA	17	FISCAL	SI	SI
UNIDAD EDUCATIVA MARISCAL ANTONIO JOSE DE SUCRE	493	FISCAL	SI	SI
ESCUELA DE EDUCACION BASICA FERNANDO CHAVEZ	71	FISCAL	SI	SI
UNIDAD EDUCATIVA DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO	1861	FISCAL	SI	SI
ESCUELA DE EDUCACION BASICA PELILEO	393	PARTICULAR	SI	SI
UNIDAD EDUCATIVA JOSE IGNACIO ORDOÑEZ	914	PARTICULAR	SI	SI
UNIDAD EDUCATIVA JOAQUIN ARIAS	2023	FISCAL	SI	SI
UNIDAD EDUCATIVA HUASIMPAMBA	702	FISCAL	SI	SI
ESCUELA DE EDUCACION BASICA GABRIELA MISTRAL	665	FISCAL	SI	SI
ESCUELA DE EDUCACION BASICA FRAY VICENTE SOLANO	197	FISCAL	SI	SI
UNIDAD EDUCATIVA NACIONES UNIDAS	589	FISCAL	SI	SI
ESCUELA DE EDUCACION BASICA MARIA LARRAIN	82	FISCAL	SI	SI
UNIDAD EDUCATIVA MARIANO BENITEZ	924	FISCAL	SI	SI
ESCUELA DE EDUCACION BASICA AGUSTIN CONSTANTE	98	FISCAL	SI	SI
UNIDAD EDUCATIVA MARIANO BENITEZ TORRES	367	FISCAL	SI	SI
UNIDAD EDUCATIVA DR ALBERTO GOMEZ	330	FISCAL	SI	SI
ESCUELA DE EDUCACION BASICA ABDON CALDERON	150	FISCAL	SI	SI
UNIDAD EDUCATIVA COTALO	406	FISCAL	SI	SI
UNIDAD EDUCATIVA DR BENIGNO MALO	255	FISCAL	SI	SI
ESCUELA DE EDUCACION BASICA ATAHUALPA	208	FISCAL	SI	SI
UNIDAD EDUCATIVA EUGENIO ESPEJO	225	FISCAL	SI	SI
UNIDAD EDUCATIVA PELILEO	1507	FISCAL	SI	SI
ESCUELA DE EDUCACION BASICA MIGUEL VALVERDE	125	FISCAL	SI	SI
ESCUELA DE EDUCACION BASICA CAMILO SEGOVIA	140	FISCAL	SI	SI
ESCUELA DE EDUCACION BASICA MARIANITA DE JESUS	139	FISCAL	SI	SI
ESCUELA DE EDUCACION BASICA 12 DE OCTUBRE	398	FISCAL	SI	SI
UNIDAD EDUCATIVA HUAMBALO	518	FISCAL	SI	SI
ESCUELA DE EDUCACION BASICA SIMON BOLIVAR	351	FISCAL	SI	SI
ESCUELA DE EDUCACION BASICA 24 DE JULIO	2	FISCAL	SI	SI

UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS SALASACA	819	FISCOMISIONAL	SI	SI
UNIDAD EDUCATIVA PCEI EUCLIDES BARRERA	189	FISCAL	SI	SI
UNIDAD EDUCATICA PCEI PATATE	37	FISCAL	SI	SI

Fuente: Unidad de Gestión de Riesgos

5.1.2.5 Infraestructura y Recursos Educativos

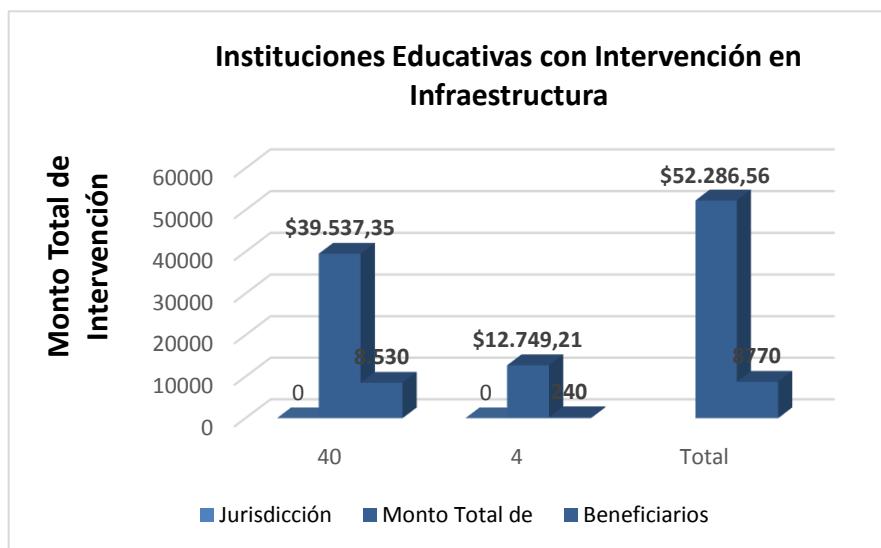
El Ministerio de Educación con su programa nueva infraestructura educativa tiene por objetivo dotar a las instituciones educativas de infraestructura, equipamiento y mobiliario para incrementar el acceso de la población en edad escolar, mejorando la calidad y equidad de la educación.

El Distrito 18D04 Patate - San Pedro de Pelileo, ha intervenido en Infraestructura de las 44 instituciones educativas fiscales con un monto total de inversión de \$52.286,56 dólares americanos:

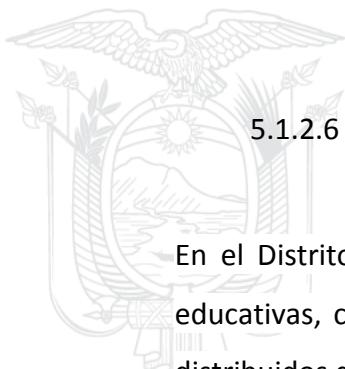
Tabla 9. Instituciones Educativas con Intervención en Infraestructura

Instituciones Educativas	Jurisdicción	Monto	Beneficiarios
40	Intercultural Hispana	\$ 39.537,35	8.530
4	Intercultural Bilingüe	\$ 12.749,21	240
Total		\$ 52.286,56	8770

Fuente: Esigef – Unidad Distrital Administración Escolar

Grafico 9. Intervención Infraestructura

Fuente: Unidad de Administración Escolar



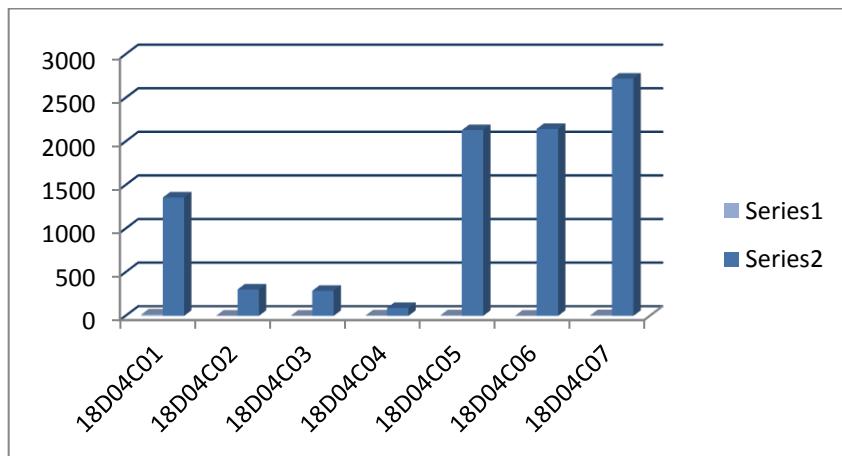
5.1.2.6 Uniformes Escolares

En el Distrito Patate – San Pedro de Pelileo, se entregó uniformes a las instituciones educativas, con el fin de garantizar una educación de calidad y calidez, los que fueron distribuidos de la siguiente manera:

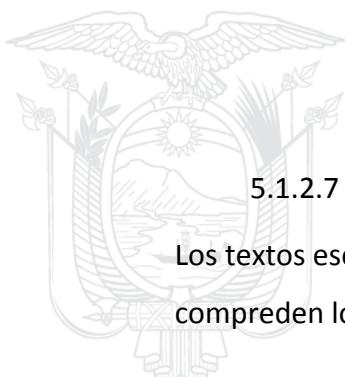
Tabla 10. Instituciones Educativas dotadas de Uniformes

Circuitos Educativos	Nro. IE	Nro. Uniformes
18D04C01	16	1358
18D04C02	2	303
18D04C03	3	288
18D04C04	6	91
18D04C05	7	2131
18D04C06	2	2144
18D04C07	8	2722
TOTAL	44	8682

Fuente: Unidad Distrital Administración Escolar

**Grafico 10. Instituciones Educativas dotadas de Uniformes**

Fuente: Unidad Distrital Administración Escolar



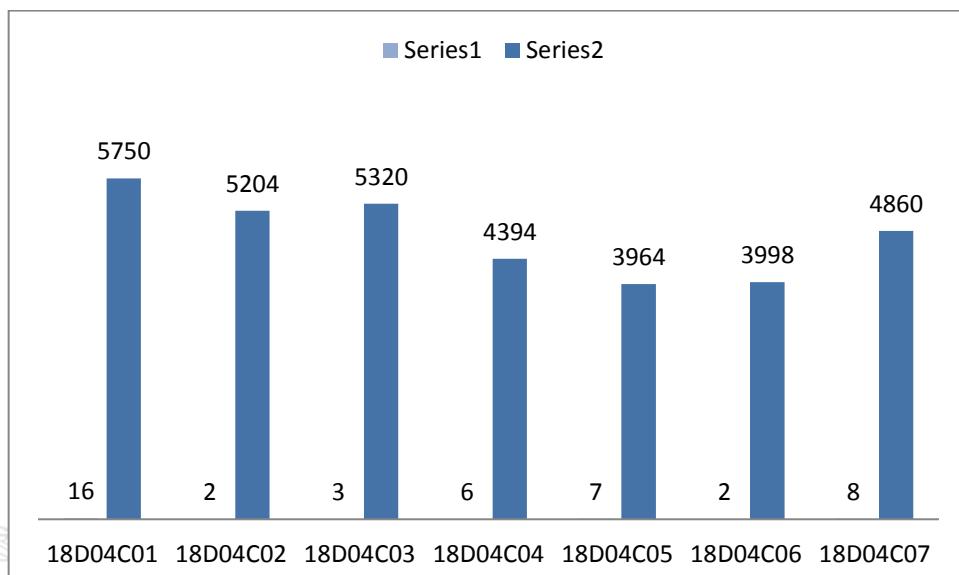
5.1.2.7 Textos Escolares

Los textos escolares fueron entregados a las 44 instituciones educativas fiscales que comprenden los cantones de Patate y Pelileo.

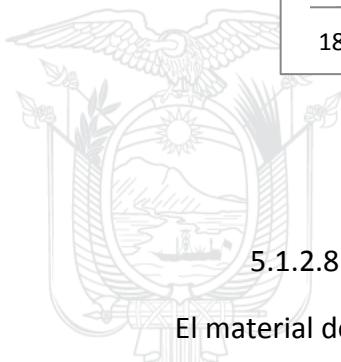
Tabla 11. Instituciones Educativas dotadas de Textos

Circuitos Educativos	Nro. IE	Nro. Textos 1ra. Y 2da. Fase
18D04C01	16	5750
18D04C02	2	5204
18D04C03	3	5320
18D04C04	6	4394
18D04C05	7	3964
18D04C06	2	3998
18D04C07	8	4860
TOTAL	44	33490

Fuente: Unidad Distrital Administración Escolar

Grafico 11. Instituciones Educativas dotadas de Textos

| **Fuente:** Unidad Distrital Administración Escolar



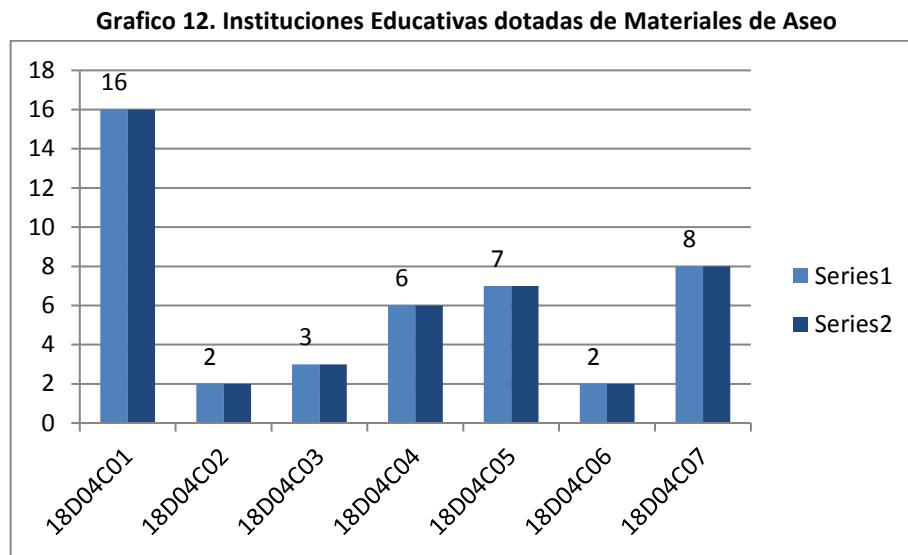
5.1.2.8 Material de Aseo

El material de aseo fue distribuido a 44 instituciones educativas para que sea utilizado en la limpieza y desinfección de los establecimientos educativos y mantener el cuidado en la salud de la comunidad educativa.

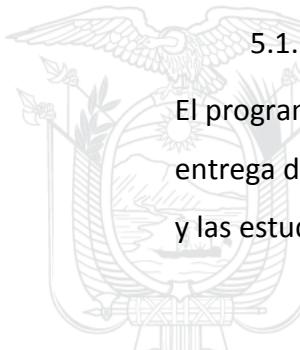
Tabla 12. Instituciones Educativas dotadas de Materiales de Aseo

Circuitos Educativos	Nro. IE	Materiales de Aseo
18D04C01	16	16
18D04C02	2	2
18D04C03	3	3
18D04C04	6	6
18D04C05	7	7
18D04C06	2	2
18D04C07	8	8
TOTAL	44	4.364.64

Fuente: Unidad Distrital Administración Escolar



Fuente: Unidad Distrital Administración Escolar



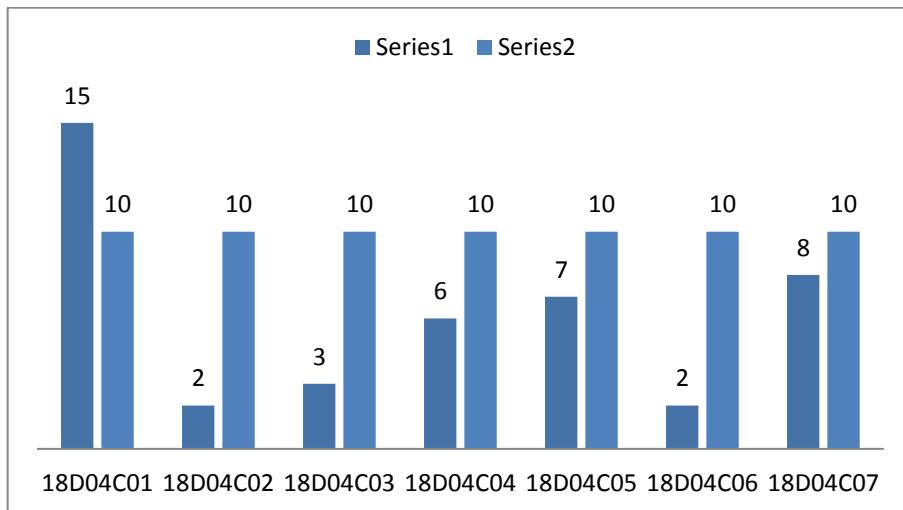
5.1.2.9 Alimentación Escolar

El programa de alimentación escolar implementado por el Gobierno del Ecuador tuvo la entrega de las raciones durante todo el año 2019, beneficiando en la alimentación de los y las estudiantes del Distrito Patate – San Pedro de Pelileo.

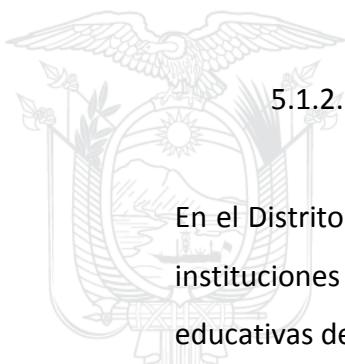
Tabla 13. Instituciones Educativas dotadas de Alimentación Escolar

Circuitos Educativos	Nro. IE	Nro. Entregas
18D04C01	15	10
18D04C02	2	10
18D04C03	3	10
18D04C04	6	10
18D04C05	7	10
18D04C06	2	10
18D04C07	8	10
TOTAL	42	INSTITUCIONES BENEFICIADAS

Fuente: Unidad Distrital Administración Escolar

**Grafico 13. Instituciones Educativas dotadas de Alimentación Escolar**

Fuente: Unidad Distrital Administración Escolar



5.1.2.10. Cobertura Internet o Agenda Digital

En el Distrito 18D04 en sus 40 instituciones educativas fiscales cuentan con internet, 21 instituciones con fibra óptica, 4 Vsat y 15 XDSL, garantizando así que las instituciones educativas desarrollen habilidades tecnológicas en los niños, niñas y adolescentes, con la finalidad de que el personal docente se actualice en conocimientos, los mismos que son impartidos a los estudiantes.

Se dio un total de 305 soportes técnicos a lo largo del año proporcionando el adecuado apoyo en los procesos tecnológicos del distrito para que el trabajo sea más rápido y eficiente.

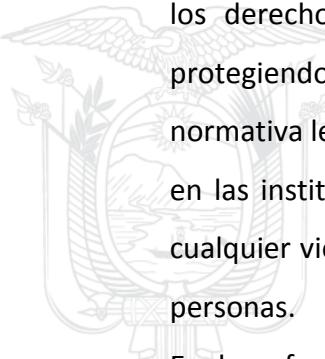
Se mejoró el servicio de internet del Proyecto 1200 de Internet 6F CORPORATIVO PLUS 3-5 MBPS a Fibra Óptica 20/10 de las Instituciones Educativas del Distrito.

5.1.2.11. Asignación de Cupos

El Distrito 18D04 Patare – San Pedro de Pelileo, durante las fases de inscripciones

autoservicios, inscripciones sedes y traslado de Institución Educativa y Régimen, que brinda el Ministerio de Educación, se pudo satisfacer la demanda educativa asignando 15.217 cupos a los estudiantes en el Sistema Educativo Fiscal del catón Patate - Pelileo, para el período lectivo 2018 -2019, en las diferentes Instituciones Educativas que rige el Distrito en el sostenimiento Fiscal; para poder brindar un educación de calidad y satisfacer el derecho a la educación. Se lo ha realizado acorde con los lineamientos emitidos y los justificativos correspondientes, para realizar el proceso.

5.1.3. Equidad e Inclusión



El Distrito Patate – San Pedro de Pelileo, en sus funciones ejerce y garantiza activamente los derechos de los y las estudiantes, personal docente y personal administrativo, protegiendo fundamentalmente el bienestar de toda la comunidad educativa, aplicando la normativa legal vigente la misma que establece la protección contra todo tipo de violencia en las instituciones educativas así como a denunciar ante las autoridades competentes cualquier violación a sus derechos fundamentalmente físicas, psicológicas o sexual de las personas.

En lo referente a inclusión se atendió a una población total de 82 Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales en 19 Instituciones Educativas, mismos que cuentan con documentación certificada del CONADIS.

Tabla 14. Estudiantes con NEE

Institución Educativa	No. Estudiantes con Necesidades Educativas Asociadas a una Discapacidad
U.E Naciones Unidas	2
E. G.B Básica Patate	3
U.E Atahualpa	2
U.E Joaquín Arias	3
U.E Eugenio Espejo	2
U.E el Triunfo	3
U.E Huambalo	4
U.E Fray Bartolomé de las Casas	10
E.G.B. Fray Vicente Solano	3
U.E Pelileo	14
U.E. Huasimpamba	1
U.E Agustín Constante	2
E.G.B 12 de Octubre	4
U.E Domingo Faustino Sarmiento	8
U.E Benjamín Araujo	4
U.E Dr. Alberto Gómez	2
EG.B Miguel Valverde	1
U.E Mariano Benítez	11
U.E Mariano Benítez Torres	3
TOTAL	82 Estudiantes

Fuente: Unidad de UDAI



5.1.4. Gestión

5.1.4.1 Plan Operativo Anual (POA)

El Plan Operativo Anual del año 2019, se asignó un monto de \$15,301,403.95 dólares americanos, ejecutándose de enero a diciembre de 2019 un monto de \$15,297,402.23 dólares americanos, en las diferentes actividades, subsanando necesidades de las instituciones educativas del Distrito 18D04, en su parte pertinente, fortaleciendo el

desarrollo intelectual de nuestros estudiantes y en la parte administrativa impulsando el bienestar del personal que colabora con su gestión contribuyendo al desarrollo educativo.

Tabla 15 Presupuesto Plan Operativo Anual 2019

No	Nombre del programa	Presupuesto Codificado	Presupuesto Devengado	%
1	Administración Central	3,203,740.09	3,203,187.57	99,98
2	Educación Inicial	836,499.22	836,497.79	100
3	Educación Básica	6,990,589.65	6,989,062.87	99,98
4	Bachillerato	3,519,422.82	3,517,552.08	99,95
5	Educación para Adultos	406,622.09	406,571.84	99,99
6	Calidad Educativa	292,243.52	292,243.52	100
7	Infraestructura Educativa	52,286.56	52,286.56	100
Total		\$15,301,403.95	\$15,297,402.23	99.97%

Fuente: Unidad de Planificación

Gráfico.15 Presupuesto Plan Operativo Anual 2019



Fuente: Unidad de Planificación

La gestión de la Dirección Distrital se ve plasmada en el logro de resultados en favor de todas las personas que conforman la comunidad educativa alcanzando cubrir necesidades de las instituciones educativas, en cuanto a servicios básicos, procesos de compras públicas, compras de materiales didácticos, pinturas para las fachadas, entre otros insumos que han beneficiado a toda la colectividad educativa.

5.1.4.2 Contratación de Obras y Servicios

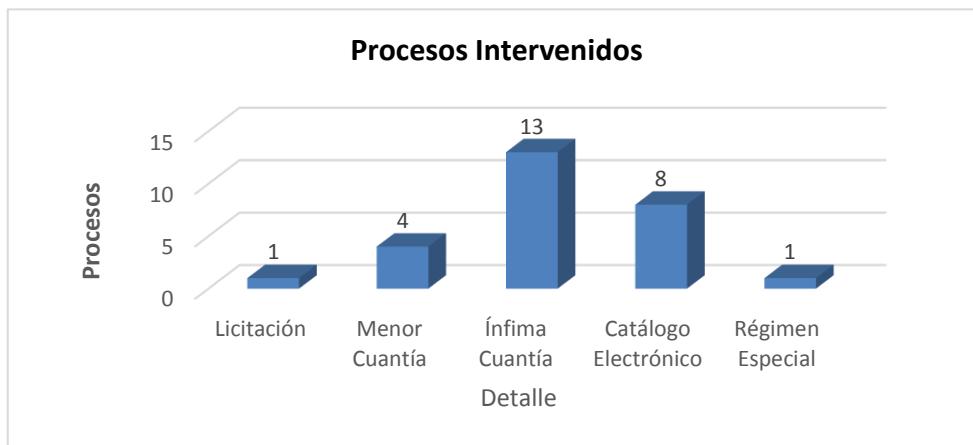
El Distrito Patare – San Pedro de Pelileo, reconoce la importancia de realizar procesos de contratación pública de acuerdo con los principios fundamentales de apertura, transparencia y debido proceso, esforzándose por garantizar cobertura integral en los mercados proporcionando información específica de los bienes y servicios a contratarse entre las partes, brindando un trato favorable.

Es así como se ha desarrollado las siguientes contrataciones de obras y servicios en el año 2019:

Tabla 16 Procesos Intervenidos

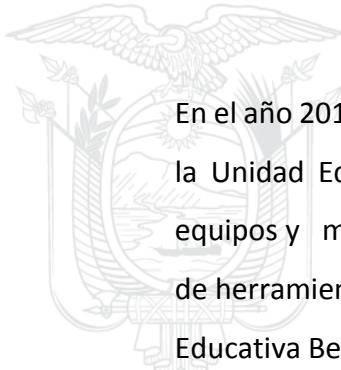
Detalle	Procesos	Valor
Licitación	1	\$ 22,645.07
Menor Cantidad	4	\$ 70,650.23
Ínfima Cantidad	13	\$ 35,963.13
Catálogo Electrónico	8	\$ 276,018.02
Régimen Especial	1	\$ 1,633.20
TOTAL	27	406,909.65

Fuente: Unidad Administrativa – Financiera

Grafico 16. Procesos Intervenidos

Fuente: Unidad Administrativa – Financiera

5.1.4.3 Adquisición y Enajenación de Bienes



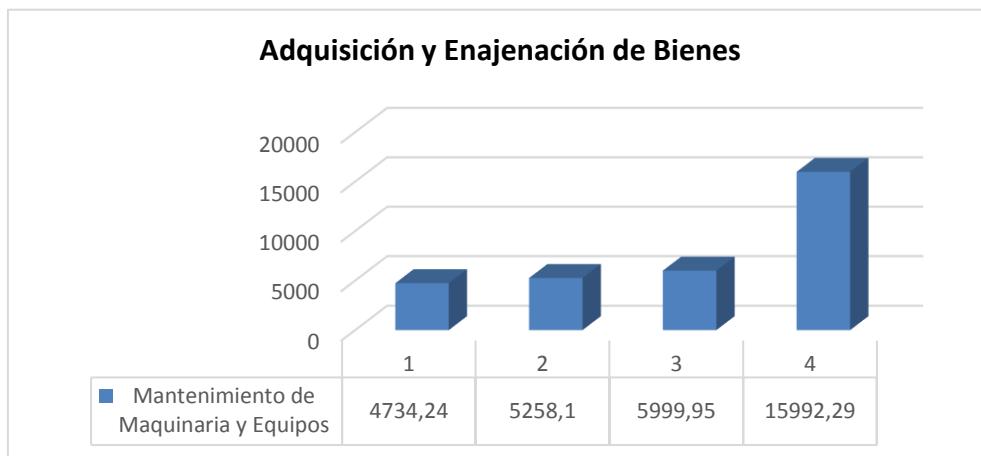
En el año 2019 se atendió a las instituciones que ofertan Bachillerato Técnico como son: en la Unidad Educativa "Benjamín Araujo" se realizó el mantenimiento de maquinarias y equipos y mantenimiento preventivo en la Infraestructura de la granja La Delicia, se dotó de herramientas y equipos menores para las Unidades Educativas Huasimpamba y Unidad Educativa Benjamín Araujo.

Tabla 17. Mantenimiento Instituciones Educativa BTP.

INSTITUCIONES	PROCESO	Valor
U. E. Benjamín Araujo	Mantenimiento de Maquinaria y Equipos	4,734.24
	Mantenimiento preventivo en la infraestructura	5,258.10
U. E. Benjamín Araujo U.E. Huasimpamba	Herramientas y Equipos Menores	5,999.95
TOTAL		15,992.29

Fuente: Unidad Administrativa – Financiera

Grafico 17. Mantenimiento Instituciones Educativa BTP.



Fuente: Unidad Administrativa – Financiera

5.1.4.4 Presupuesto Aprobado y Ejecutado

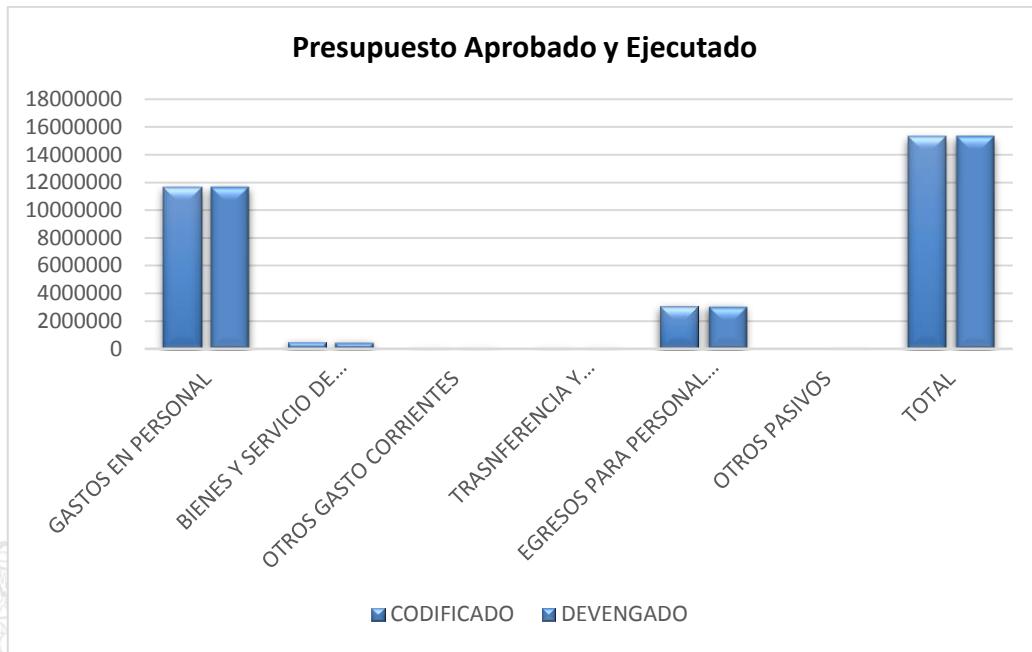
El presupuesto asignado para la Dirección Distrital 18D04, en el mes de enero del año 2019 fue de \$15.301.403,95 dólares americanos, los mismos que se han ejecutado en un 99,97%, y se devengo al finalizar el año fiscal por un monto de \$ 15.297.402,23 dólares americanos.

Para su mejor conocimiento se anexa la matriz donde se puede evidenciar su ejecución:

Tablas 18. Presupuesto Aprobado y Ejecutado

GRUPO	DETALLE	CODIFICADO	DEVENGADO	PORCENTAJE
510000	GASTOS EN PERSONAL	11.645.842,75	11.644.057,01	99,98
530000	BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO	478.531,82	477.459,01	99,78
570000	OTROS GASTO CORRIENTES	49.576,83	48.491,88	97,81
580000	TRASNFERENCIA Y DONACIONES CORRIENTES	60.791,74	60.785,62	99,99
710000	EGRESOS PARA PERSONAL EN INVERSION	3.059.692,09	3.059.641,84	100
990000	OTROS PASIVOS	6.968,72	6.966,87	99,97
	TOTAL	15.301.403,95	15.297.402,23	

Fuente: Unidad Administrativa – Financiera

Grafico 18. Presupuesto Ejecutado**Fuente:** Unidad Administrativa – Financiera

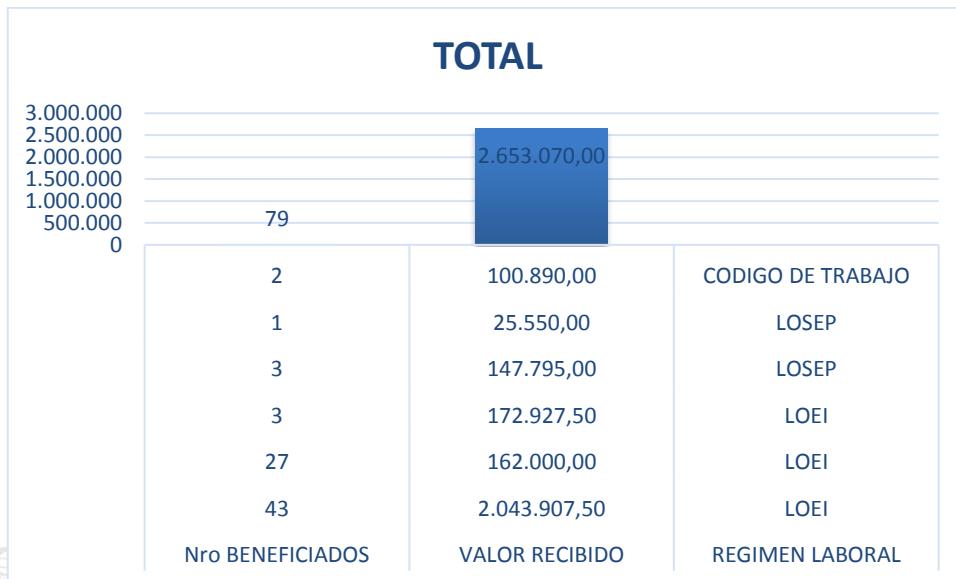
5.1.4.5 Jubilaciones

Se han acogido a la jubilación 79 funcionarios de las distintas instituciones educativas, de la cuales se explica a continuación:

Tablas 19. Presupuesto Aprobado y Ejecutado

TIPO DE PAGO POR JUBILACION	Nro BENEFICIADOS	VALOR RECIBIDO	REGIMEN LABORAL
BONOS DEL ESTADO	43	2.043.907,50	LOEI
LEY INTERPRETATIVA EFECTIVO 2009-2010	27	162.000,00	LOEI
PAGOS EN EFECTIVO	3	172.927,50	LOEI
BONOS DEL ESTADO	3	147.795,00	LOSEP
PAGOS EN EFECTIVO	1	25.550,00	LOSEP
INDEMNIZACION POR JUBILACION	2	100.890,00	CODIGO DE TRABAJO
TOTAL	79	2.653.070,00	

Fuente: Unidad Administrativa-Financiera

Grafico 19. Presupuesto Aprobado y Ejecutado

Fuente: Unidad Administrativa-Financiera

5.1.4.6 Convenios y recursos extraordinarios de revisión, sumarios

En referencia a convenios, durante el año 2019 la Dirección Distrital 18D04 Patate – San Pedro de Pelileo un convenio con el Gobierno Descentralizado del Cantón Patate.

Actas de préstamo de uso temporal de Escuelas Cerradas:

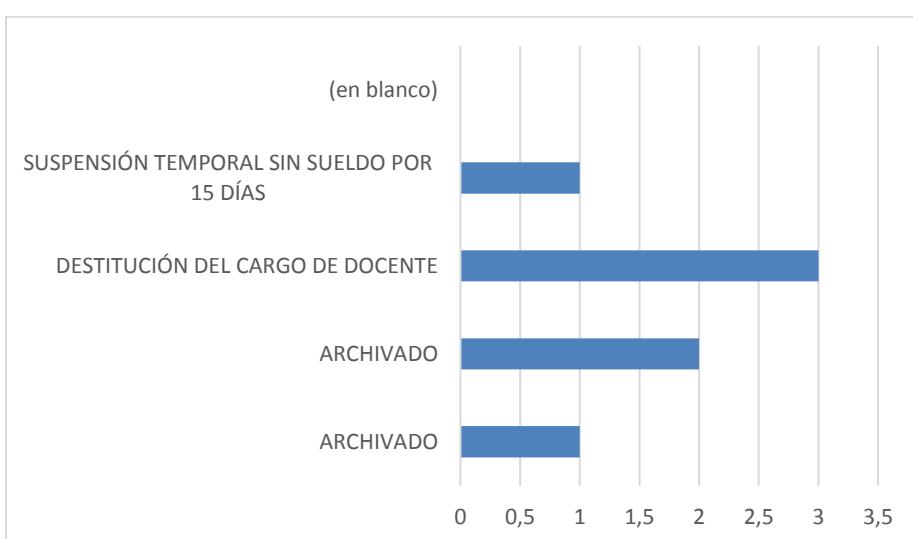
- 13 de Mayo
- Humberto Toscano
- República del Ecuador
- República Dominicana

Sumarios Administrativos llevados en el año 2019:

**Tabla 20. Sumarios Administrativos**

Nro.	No. De Sumario	CAUSAL LOEI	SANCIÓN
1	NO.01-18D04-UATH-2019	ART.132 I)	ARCHIVADO
2	NO.02-18D04-UATH-2019	ART. 132 I)	ARCHIVADO
3	NO.03-18D04-UATH-2019	ART.132 LITERAL aa)	DESTITUCIÓN DEL CARGO DE DOCENTE
4	NO.04-18D04-UATH-2019	ART.132 LITERAL aa)	DESTITUCIÓN DEL CARGO DE DOCENTE
5	NO.05-18D04-UATH-2019	ART.132 LITERAL m)	ARCHIVADO
6	NO.06-18D04-UATH-2019	ART.132 LITERAL L)	SUSPENSIÓN TEMPORAL SIN SUELDO POR 15 DÍAS
7	NO.07-18D04-UATH-2019	ART.132 LITERAL AA)	DESTITUCIÓN DEL CARGO DE DOCENTE

Fuente: Unidad de Asesoría Jurídica

Grafico 20. Sumarios Administrativos

Fuente: Unidad de Asesoría Jurídica



5.1.4.7 Manejo de Quejas y Denuncias Ciudadanas

El Ministerio de Educación ha implementado métodos para recibir quejas y denuncias por la ciudadanía, con el propósito de amparar la transparencia en los servicios que se brinda, por lo que la ciudadanía podrá presentar quejas y/o denuncias relacionadas con irregularidades cometidas por los servidores en el desempeño de sus funciones, a través de los módulos de Atención Ciudadana de cada uno de los Distritos Educativos.

En el año 2019 no se han generado quejas por ninguna índole, por lo que es satisfactorio el trabajo del personal administrativo y servicios cada uno en las áreas específicas.

Las denuncias llevan una coordinación con las dependencias y organismos articulados con el Ministerio de Educación como son: Junta Cantonal de Derechos, Fiscalía, Consejo de la Judicatura, por lo que se han dado seguimiento y monitoreo con la finalidad de culminar eficientemente los procesos de denuncia.

5.1.4.8 Compromisos Asumidos por la Comunidad

El Ministerio de Educación al igual que quejas y denuncias aplica técnicas para la ciudadanía en general, con el objeto de recibir criterios que permitan transformar las condiciones de servicio que brinda educación, además que la comunidad educativa participe activamente en el desarrollo adecuado del servicio que se presta.

El Distrito Patate – San Pedro de Pelileo, por medio de los servicios ingresados por el módulo de Atención Ciudadana resolvió los siguientes trámites y compromisos ciudadanos que comprenden a las unidades del Distrito:

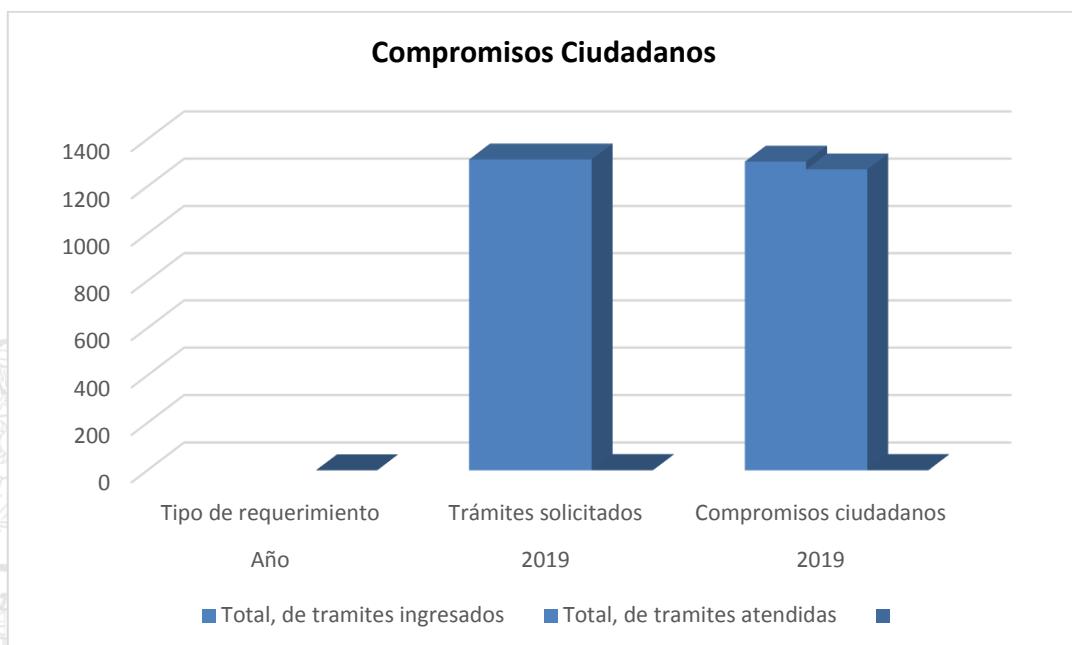
Tabla 21. Trámites y Compromisos Ciudadanos

Año	Tipo de requerimiento	Total, de trámites ingresados	Total, de trámites atendidas	% cumplimiento
2019	Trámites solicitados	1314	1314	100,00 %



2019	Compromisos ciudadanos	1305	1272	97,50%
------	------------------------	------	------	--------

Fuente: Atención Ciudadana

Gráfico 21. Trámites y Compromisos Ciudadanos

6. Acciones Emprendidas

El Ministerio de Educación en su política educativa implanta la igualdad social caracterizado de aquellos estados en los que todos sus ciudadanos sin exclusión alcanzan en la práctica la realización de todos los derechos humanos, fundamentalmente los derechos educativos y económicos necesarios para alcanzar una verdadera justicia social, además instaura a la igualdad social en donde supone el reconocimiento de la igualdad ante la ley, la igualdad de oportunidades así como la igualdad de resultados civiles, políticos, económicos y sociales.

Para ello se ha implementado las siguientes actividades en afán de un desarrollo intelectual

y cultural en toda la comunidad educativa, entre estos tenemos:

5.1.4.9 Más Unidos Más Protegidos

El Ministerio de Educación, comprometido con la sociedad, en especial con los niños, niñas y adolescentes, impulsando la implementación del Plan Nacional de Convivencia Armónica y Cultura de Paz en el Espacio Escolar, cuya consigna nacional es: Más unidos, más protegidos; el cual busca fortalecer los mecanismos de apoyo, convivencia armónica dentro del espacio escolar. Este Plan se encuentra el Programa Nacional de Prevención de la Violencia en el Sistema Educativo que tiene como objetivo general, reducir los índices de violencia en sus diferentes tipos y modalidades que se suscitan o se conocen en el sistema educativo nacional, a través de acciones de detección, protección, investigación, sanción, fortalecimiento de capacidades preventivas, derivación, restitución de derechos, seguimiento y evaluación de los programas establecidos para este fin.

Se ha abocado conocimiento y brindado seguimiento a 97 casos de vulnerabilidad, se ha recibido y revisado 20 Planes de Acompañamiento y restitución de estudiantes en casos de connotación sexual, apoyo en la gestión de 46 casos de pase o trasferencia de estudiantes mediante la elaboración de Informes Técnicos para el año lectivo 2019 – 2020.

Se ha identificado situaciones en las instituciones educativas, razón por la que se implementa la campaña más unidos más protegidos para salvaguardar la integridad de los estudiantes de la comunidad educativa del Distrito 18D04 Patare San Pedro de Pelileo educación, logrando con esto implementar, conocimientos y valores.

5.1.5. Campaña Todos ABC

El Ministerio de Educación, ejecuta la Campaña Todos ABC, Alfabetización, Educación Básica y Bachillerato Monseñor Leónidas Proaño, con el objetivo de “Movilizar a la de los ecuatorianos durante toda la vida, para la potenciación de las habilidades y capacidades”.

El Ministerio de Educación está desarrollando programas para lograr que los jóvenes y adultos con rezago escolar puedan completar sus estudios en Educación General Básica y Bachillerato, mediante la atención de las siguientes ofertas educativas.

Atendemos las cuatro ofertas extraordinarias; alfabetización, post alfabetización. Básica superior y bachillerato intensivo, en las 3 fases implementadas en 2 instituciones educativas beneficiando a 815 estudiantes rezagados de sus estudios, gracias a la campaña Todos ABC.

5.1.5.1 Tierra para Todos (TINI)

El Programa de Educación Ambiental “Tierra de todos”, emprendido por el Ministerio de Educación, tiene como objetivo promover y fortalecer la cultura y conciencia ambiental en la comunidad educativa, mediante la integración y transversalización del enfoque ambiental basado en valores, orientación ética, sentido altruista, innovación y calidad en todo el sistema educativo, con la finalidad de formar ciudadanos/as ambiental y socialmente responsables en la construcción de una sociedad que se compromete con el bienestar de las generaciones presentes y futuras. TiNi permite fortalecer la cosmovisión propia de nuestros pueblos y nacionalidades, que entiende la estrecha relación que existe entre el ser humano y la naturaleza, el mismo que ha sido participante las 49 Instituciones Educativas pertenecientes al Distrito de Educación 18D04 Patate - San Pedro de Pelileo, utilizando material reciclable y la metodología en cada una de las áreas, han participado toda la Comunidad Educativa.

5.1.5.2 Campaña Goles si Golpes No

En el año 2018, la Dirección Distrital 18D04 mediante los departamentos pertinentes asistió a un total de 26 casos asociados con la violencia sexual, 6 casos con la relación de ideación, intento y/o suicidio consumado, 8 casos de violencia física, 4 casos de violencia psicológica y 1 casos respecto del embarazo, maternidad y paternidad adolescente; mediante este indicador se propone la realización de la Campaña GOLES SI GOLPES NO, con el cual se busca disminuir los índices de violencia en los NNA.

Obtenidos resultados positivos mediante la participación de 18 instituciones educativas del Distrito 18D04 Patate – San Pedro de Pelileo, con un total de 380 estudiantes, con los cuales mediante esta actividad deportivas se socializo y concientizó a la comunidad educativa sobre la importancia del respeto y la práctica de buenos valores en prevención de violencia.

7. Conclusiones

- El Ministerio de Educación ha coordinado con la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), la implementación del proceso Quiero se Bachiller, obteniendo como resultado 1034 estudiantes, los mismos que apoyaran a la sociedad con el conocimiento y aprendizajes adquiridos.
- Se ha contribuido al desarrollo educativo con diferentes actividades como intervenciones en infraestructuras en las instituciones educativas, dotando de materiales e insumos para la enseñanza - aprendizaje, que permiten una educación de calidad y calidez, garantizando el interés superior de los niños, niñas y adolescentes.
- El Distrito Patate – San Pedro de Pelileo, ha culminado el año 2019, cumpliendo y practicado las rutas y protocolos conforme lo establece la normativa legal vigente, garantizando los derechos de los niños, niñas, adolescentes, personal docente y administrativo, dando seguimiento a los casos emitidos en este periodo fiscal,

protegiendo el bienestar de toda la comunidad educativa.

- En cuanto al presupuesto asignado se ejecutó en un 99.97%, en lo que se puede evidenciar el compromiso de esta Dirección, realizando la entrega de los recursos necesarios a los estudiantes, docentes, administrativos, con el propósito de fortalecer la calidad educativa.

8. Desafíos para la Gestión 2020

- El Distrito 18D04 Patate- San Pedro de Pelileo mediante un proceso de estudio y mejoramiento de la calidad educativa para el año 2020 tiene planificado la reapertura de dos escuelas comunitarias ubicadas en el Cantón Pelileo, garantizando el acceso a la educación a los niños, niñas y adolescentes.
- El Ministerio de Educación entre uno de sus desafíos está el de fortalecer la enseñanza del idioma inglés como lengua extranjera, el Distrito 18D04 Patate – San Pedro de Pelileo apoyara para que todos los estudiantes alcancen el máximo potencial en el aprendizaje de este idioma importante para la superación profesional.
- Se propone satisfacer necesidades que quedaron inconclusas en el año 2019, en cada una de las instituciones educativas, con la finalidad de mejorar el desempeño de la comunidad educativa, garantizando una educación de calidad y calidez, proporcionando de talento humano competente, insumos e infraestructura adecuada para que se desarrollos en un ambiente óptimo los estudiantes.
- Para el año 2020 el Distrito 18D04 Patate – San Pedro de Pelileo se enfocará en la promoción y difusión de los Bachilleratos Técnicos de las Unidades Educativas Benjamín Araujo con la oferta de Bachillerato Técnico Productivo, Área Técnica

Agropecuaria, Figura Profesional Conservería, Transformación y Elaboración de Cárnicos, la Unidad Educativa Huasimpamba con la oferta de Bachillerato General Unificado Técnico Productivo, Área Técnica Industrial, Figura Profesional en Fabricación de Carrocerías, Electromecánica Automotriz y la Unidad Educativa PCEI Patate con la oferta de Industria de la Confección del Vestido y Electromecánica; con la finalidad de fortalecer a las Instituciones Educativas Técnicas y garantizar una educación de calidad.

- La Dirección Distrital 18D04 Patate – San Pedro de Pelileo para el año 2020 entre sus propósitos está alcanzar con eficiencia la implantación de los estándares de calidad, equidad e Inclusión, en la gestión educativa, ejecución de los recursos asignados para la inversión en el territorio, ampliar la cobertura del Sistema Educativo y fortalecer el ámbito pedagógico con apoyo fundamental a la Educación Especializada.
- En la planificación del Distrito también está contemplado establecer estrategias de enseñanza aprendizaje para los 1240 estudiantes que cursan el tercer año de bachillerato, con el objetivo de garantizar el acceso a la Educación Superior y rendir satisfactoriamente la Prueba del Ser Bachiller.

